

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5530** ALMA SONORA, S.L.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de ALMA SONORA, S.L., con NIF B95632311, celebrada el 10 de septiembre de 2026, acordó por unanimidad reducir el capital social en 770.500 euros, quedando fijado en 600.000 euros, mediante la amortización de 770.500 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, con devolución de aportaciones a los socios, que se abonará por compensación con los créditos de la sociedad frente a ellos.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, en los términos legales, así como el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de la sociedad.

Erandio, 10 de octubre de 2026.- Adminsitrador Único, Jose Julio González Visa.

ID: A260044261-1